

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2  
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 5.097/2012

Doña María del Rosario Salido Rodríguez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2 de Peñarroya-Pueblonuevo, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio Inmatriculación 232/2012, a instancia de María Francisca Perea Murillo, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

- Finca Urbana.- Situada en al calle Huertas número 1 de la localidad de Los Blázquez, consta de una superficie de 153 m2 de suelo sin edificar. Linda con las siguientes parcelas; calle Huertas número 3 en la localidad de Los Blázquez propiedad de D.ª

Juliana Gala Herea y D.ª Rosa Gala Heras y calle San Juan número 3 en la localidad de Los Blázquez propiedad de D. José Tena Torres.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a los posibles herederos del transmitente D. Joaquín Navas Esquinas y a los posibles herederos del titular catastral D. Félix Navas Granados para que dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 11 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.